



## Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias

**LXXVI**

LEGISLATURA

ACTA /CRIPP/01/2024

### ACTA DE REUNION

En la ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 13:00 horas, del martes 15 quince de octubre de 2024, se llevó a cabo una reunión extraordinaria de trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, en el Salón 3, del Edificio Lázaro Cárdenas del Río, conocido como la Casona del Congreso de Michoacán de Ocampo, ubicado en la Avenida Morelos Norte Numero 82, del centro de esta ciudad.

Acudieron, los y las diputadas Ana Belinda Hurtado Marín, Alejandro Iván Arévalo Vera, Guillermo Valencia Reyes y Anabet Franco Carrizales, Presidenta e integrantes en su respectivo orden de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias.

Lo anterior, para llevar el desahogo del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y verificación de quórum.**
- 2. Aprobación del orden del día.**
- 3. Análisis de la Comunicación mediante la cual el Diputado Guillermo Valencia Reyes solicita licencia para separarse temporalmente al cargo de diputado a partir del 16 de octubre y hasta el 08 de diciembre del año en curso, para atender responsabilidades como Presidente de su partido con motivo del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, en Irimbo, Michoacán.**
- 4. Elaboración, discusión y aprobación, en su caso del Dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se concede licencia para separarse temporalmente al cargo de diputado al C. Guillermo Valencia Reyes, a partir del 16 de octubre y hasta el 08 de diciembre del año en curso; así como firma del mismo.**
- 5. Asuntos Generales.**



## Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias

**LXXVI**

LEGISLATURA

Para el desahogo del primer punto del día la diputada Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, solicitó al Secretario Técnico, realice el pase de lista, encontrándose presentes todos los integrantes de la Comisión, para la cual se informa que existe quórum legal y se procede a dar inicio a la reunión.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, y previa lectura del mismo, se pone a consideración por lo que al manifestarse de acuerdo con proyecto del orden del día se somete a votación, aprobándose, por las y los diputados Integrantes de esta Comisión.

En cumplimiento del tercer punto del orden del día, la diputada Ana Belinda Hurtado Marín Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Diputado Guillermo Valencia Reyes solicita licencia para separarse temporalmente al cargo de diputado a partir del 16 de octubre y hasta el 08 de diciembre del año en curso, para atender responsabilidades como Presidente de su partido con motivo del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, en Irimbo, Michoacán, concluida la lectura, se sometió a consideración de las y los diputados presentes, quienes manifestaron no haber inconveniente alguno a efecto de que concediera la licencia solicitada.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la diputada Ana Belinda Hurtado Marín Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico la elaboración del dictamen respectivo, el cual se le dio lectura, para lo cual la Presidenta de la Comisión consultó con los integrantes si existían algún comentario o manifestación respecto del mismo, por lo que al no haber manifestación alguna los sometió para su aprobación, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de las y los diputados presentes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, por lo que ve a Asuntos Generales, la diputada Ana Belinda Hurtado Marín Presidenta de la Comisión, preguntó nuevamente a las y los presentes si existía algún tema, y dado que no existía tema más por tratar, solicitó al Secretario Técnico pasar el dictamen respectivo, a efecto de que se procediera a la firma correspondiente del mismo, asimismo solicitó al Secretario Técnico la elaboración del acta respectiva para su firma, conforme a lo aquí acordado y darle trámite necesario para la presentación del mismo ante la Presidencia de la Mesa Directiva, y así cumplir con lo establecido en los artículos 64 y 90 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.



Así, toda vez que no existe más asuntos que tratar se levanta el acta siendo las 14:00 horas del día 15 de octubre de 2024, firmando al margen y calce del acta, quienes intervinieron en ella.

## **COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

**DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN.  
PRESIDENTA.**

**DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO  
VERA.  
INTEGRANTE**

# DIP. GUILLERMO VALENCIA REYES.

## INTEGRANTE.

# DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES.

## INTEGRANTE.

*Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Reunión ACTA /CRIPP/01/2024, elaborada por la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, de fecha 15 de octubre de 2024. -----*